



# E S T U D I S



# PROCESO DE INDIVIDUALIZACIÓN Y REORGANIZACIÓN DE BIOGRAFÍAS, TRABAJOS E IDENTIDADES

MERCEDES ALCAÑIZ MOSCARDÓ

*PROFESORA DE SOCIOLOGÍA DE LA UNIVERSITAT JAUME I DE CASTELLÓN*

Recepción: 01-09-08

Aceptación: 05-09-08

## RESUMEN

EN LA ACTUALIDAD, SON MUCHOS LOS Y LAS AUTORAS QUE SEÑALAN AL «PROCESO DE INDIVIDUALIZACIÓN» COMO UNA DE LAS FUERZAS DE CAMBIO MÁS NOTORIAS QUE ACONTECEN EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA. COMO CONSECUENCIA DE ELLO, LAS RELACIONES ENTRE LA ESTRUCTURA SOCIAL, EL CAMBIO SOCIAL, LOS MODELOS DE TRAYECTORIAS VITALES, LIFE COURSE, Y LAS BIOGRAFÍAS INDIVIDUALES SE FORJAN MÁS COMPLEJAS Y ABIERTAS. EN EL ARTÍCULO PRESENTADO, UTILIZARÉ EL CONCEPTO DE INDIVIDUALIZACIÓN COMO REFERENTE EXPLICATIVO PARA COMPRENDER LOS CAMBIOS QUE CONCURREN EN LAS IDENTIDADES DE LAS MUJERES, EN EL SISTEMA DE ROLES DE GÉNERO ASÍ COMO EN EL PROYECTO DE UNA REFLEXIVE BIOGRAPHY, ASPECTOS QUE CONDUCEN A UNA MAYOR HETEROGENEIDAD EN LAS TRAYECTORIAS DE VIDA DE LAS MUJERES EN LA SOCIEDAD ACTUAL FRENTE A UNA MAYOR HOMOGENEIDAD PREVALECIENTE CON ANTERIORIDAD. RELACIONADO CON LO ANTERIOR, EXPONDRÉ LOS RESULTADOS DE UNA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA REALIZADA A TRES GENERACIONES DE MUJERES (+ 61 AÑOS, ENTRE 36 Y 90 AÑOS Y MENOS DE 35 AÑOS) CON EL OBJETIVO DE CONOCER LOS CAMBIOS EN SUS BIOGRAFÍAS, EN SUS IDENTIDADES DE GÉNERO ASÍ COMO EN SUS DESEMPEÑOS EN LOS ROLES DE GÉNERO.

## PALABRAS CLAVE:

INDIVIDUALIZACIÓN, CAMBIO SOCIAL, BIOGRAFÍAS, IDENTIDAD Y ROLES DE GÉNERO.

## INTRODUCCIÓN

Los cambios que tuvieron lugar a lo largo del siglo XIX, y que supusieron el paso de la sociedad tradicional a la sociedad moderna, fueron analizados con ahínco por los principales sociólogos y pensadores de la época, intentando comprender dichas transformaciones e incluso las consecuencias, más o menos positivas según los autores, de ellas. Con el inicio del siglo XXI, los sociólogos, y ya también sociólogas,

reflexionan sobre los recientes cambios acaecidos, en un marco totalmente diferente del que tuvieron sus colegas de siglos anteriores. Así, según los y las autoras, se habla de segunda modernidad (Wagner 1997) para delimitar una época de la otra, o de sociedad global (Beck 1998, Stiglitz 2002, Bauman 1999, Ianni 1998, Waters 2002)<sup>1</sup>, o sociedad del riesgo (Beck 1998), o modernidad líquida (Bauman 2005, 2007) o sociedad de la información (Castells 1998), o so-

<sup>1</sup> Me limito a citar algunas de las obras consultadas siendo consciente de que la bibliografía sobre la globalización es mucho más numerosa.

ciudad post-industrial (Bell 1989) o pos-modernidad (Lyotard 1984), un elenco de denominaciones para tratar de explicar las transformaciones que suceden a ritmo vertiginoso en algunos aspectos.

Los análisis y reflexiones realizadas sobre las transformaciones que se están produciendo en las últimas décadas, coinciden en subrayar la centralidad que el individuo adquiere en esta nueva estructura social. Es, pues, este proceso de individualización o «individualización institucionalizada» en palabras de Ulrich Beck (2003), lo que tomaremos como referente conceptual en la explicación de las modificaciones que están sucediendo actualmente en lo que atañe al desempeño de los roles de género, de las identidades de hombres y de mujeres así como de sus biografías personales, convirtiéndose el lema *be yourself* en la marca propia de nuestro tiempo<sup>2</sup>.

En las páginas siguientes nos referiremos en primer lugar a exponer las principales aportaciones teóricas realizadas sobre el «proceso de individualización» y su relación con los cambios que están teniendo lugar en la actualidad. En segundo lugar nos centraremos en las modificaciones producidas en instituciones sociales como el mercado laboral, la familia y el estado; en la construcción de nuevas identidades femeninas y en cómo afecta este proceso en las biografías y/o *life course* de las mujeres. En tercer lugar, expondremos de manera analítica los resultados de los discursos realizados por tres generaciones de mujeres en relación con los aspectos teóricos contemplados. Finalmente, extraeremos conclusiones sobre el cambio generacional producido en las mujeres relacionándolo con las transformaciones sociales señaladas y que han afectado al sistema de género imperante, a las biografías y a las identidades de hombres y mujeres.

#### **EL PROCESO DE INDIVIDUALIZACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS IDENTIDADES Y REFLEXIVE BIOGRAPHIES**

La afirmación realizada siglos atrás por Heráclito y resumida posteriormente por la sencilla frase de «Todo cambia» (Alcañiz 2004)<sup>3</sup>, se cumple con

creces y de forma acelerada en el momento histórico actual donde el cambio se ha constituido en el buque insignia de nuestra época, atribuible tanto a las mercancías, como a la movilidad espacial, como a las relaciones personales y laborales, como a la misma identidad. Las mudanzas afectan, pues, tanto a cuestiones macro como micro-sociales, en clara referencia a las relaciones sociales, a instituciones como la familia y la comunidad, al sistema de géneros y a las identidades tradicionales adjudicadas a hombres y mujeres.

En relación con lo anterior, comenta Guy Bajoit (2003) que el individuo se está convirtiendo en el nuevo dios, el nuevo personaje mayúsculo y para ello, todos los aparatos de socialización invitan a los individuos a ser ellos mismos, a realizarse, a singularizarse, a construir sus propias normas en un diálogo con los otros. El lema *be yourself* se ha convertido en el imperativo categórico que se impone en la actualidad. En este sentido, hablan Ulrich Beck y Elizabeth Beck-Gernsheim (2003) sobre la individualización como un proceso a través del cual los vínculos grupales o colectivos de solidaridad que habían existido se van erosionando y dan paso a un protagonismo de la existencia estrictamente individual.

La vida de uno/a es una vida reflexiva, de autorrealización, de ahí que estos autores (Beck y Beck-Gernsheim 2003) concluyan que la individualización se está convirtiendo en la estructura social de la sociedad moderna actual, denominando a esta estructura «individualismo institucionalizado» ya que afecta a las anteriores instituciones sociales, a saber la familia, las relaciones comunitarias, los roles de género, las relaciones laborales e incluso la conducta política. De la misma manera, Zygmunt Bauman (2006) después de realizar un repaso sobre el origen de la idea «individuo», concluye que:

Hoy en día, la individualidad representa, sobre todo, la autonomía de la persona... antes que ninguna otra cosa, la afirmación «soy un indi-

<sup>2</sup> Propuesta cuestionada por Carol Smart y Betsy Shipman (Smart 2004).

<sup>3</sup> La cita textual fue proporcionada por Platón: “Dice en alguna parte Heráclito que todo fluye y nada permanece y asemejándose a la corriente de un río, dice que no podrás entrar dos veces en el mismo río”.

viduo» significa que yo soy el único responsable de mis virtudes y de mis fallos, y que es tarea mía cultivar las primeras y arrepentirme de los segundos y ponerles remedio.

Este autor apunta, además, que la carrera para ser un «individuo» tiene el acceso restringido y que para conseguirlo se necesita dinero por lo que llegar a serlo puede considerarse un privilegio.

El objetivo de la individualización, en su significado de autonomía y de libertad individual, tiene como consecuencia que la vida de las personas, «individuos», se constituya en una «biografía reflexiva»<sup>4</sup> frente a la construcción anterior que estaba marcada por la tradición y el desempeño de roles adscritos según género, posición social y otras asignaciones sociales.

En el proceso de construcción de la individualización como característica de las sociedades actuales, las mujeres hemos experimentado un cambio sustancial y mucho más rápido y notorio que los hombres, ya que la consideración de «individuo» la tuvimos reconocida más tarde que nuestros compañeros varones.

El vernos inmersas en este proceso, nos ha afectado en los siguientes aspectos: en primer lugar, en la transición de una situación en la que teníamos los roles adscritos por estricta decisión del sistema de géneros imperante, el patriarcado<sup>5</sup>, a una situación en la que los roles son más flexibles y están más liberados de los imperativos del género como construcción social. En segundo lugar, y consecuencia de lo anterior, a que las mujeres tengamos nuestro propio proyecto vital, o «biografía electiva»<sup>6</sup>, alejada

de la tradicional e impuesta, manifestando que se quiere vivir la propia vida y no vivir sólo para los demás, en referencia al estereotipo tradicional de mujer cuidadora, abnegada y sacrificada, al pendiente siempre de las necesidades del resto de miembros de la familia<sup>7</sup>. Finalmente, y como corolario, la identidad de las mujeres cambia, su propia auto-imagen y percepción se modifica, estableciéndose un rechazo con el modelo anterior relacionado con lo doméstico y con el cuidado, y surgiendo una nueva identidad vinculada con el trabajo laboral, productivo y monetarizado más que con el improductivo y desvalorizado trabajo doméstico. El hecho de recibir dinero por el trabajo realizado, actúa contra los viejos lazos de dependencia y genera deseos individuales de realización y autonomía personales.

La nueva identidad «laboral» de las mujeres, la menor atención prestada a lo doméstico y el disponer de dinero de forma autónoma contribuye también a que la disposición del tiempo se modifique: de estar todo el día «disponible» para los demás miembros de la familia, a tener un tiempo para sí misma, privado<sup>8</sup>, tiempo dedicado a la construcción de una biografía electiva.

Ahora bien, este proceso de individualización y de proyecto vital modelado por el *be yourself*, choca en muchas ocasiones con la realidad dura y competitiva de la sociedad actual, que afecta de forma especial a las mujeres. El choque se produce cuando llega el hecho real de formar pareja o casarse, al tener que compartir las tareas domésticas y de forma especial, el tener hijos/hijas, ya que se produce una contradicción entre los deseos individuales de autonomía y las necesidades de cuidado

<sup>4</sup> Anthony Giddens (1997) habla de reflexividad como la característica de la modernidad por la cual «la mayoría de los aspectos de la actividad social y de las relaciones materiales con la naturaleza están sometidos a revisión continua a la luz de nuevas informaciones o conocimientos».

<sup>5</sup> Según Kate Millet, el patriarcado se rige por dos principios: el dominio del macho sobre la hembra y del macho adulto sobre el joven... el patriarcado se apoya sobre todo en el consenso generado por la socialización de género. La definición que Heidi Hartmann propone para el patriarcado insiste en la realidad material del mismo (no ideológica) y en su carácter de pacto interclasista entre los varones (Amarós y de Miguel 2005).

<sup>6</sup> Elección limitada lógicamente por las circunstancias.

<sup>7</sup> Identidad construida socialmente y explicitada por primera vez por Betty Friedan en *La mística de la feminidad* como «el problema que no tiene nombre» (Friedan 1974).

<sup>8</sup> Soledad Murillo nos aporta claridad en el significado de «privado» al darle un significado diferente para hombres y para mujeres. Para los Hombres, público y privado están separados. Por lo primero entienden actividades laborales, políticas etc. y por lo segundo, la capacidad de tener tiempo para uno mismo según su elección. Para las Mujeres, ausentes durante años de lo público, los términos privado y doméstico se confunden, entendiéndose por privado, privación de sí mismas para ocuparse de los demás, llegando a estar mal consideradas aquellas mujeres que reclaman un ámbito privado (Murillo 2006). Queda claro que es este significado de privado el que se reclama hoy por las mujeres.

exigidas por la descendencia. Sucede así, que la auto-imagen que tenían de sí mismas se modifica al tener que sacrificar parte de la autonomía personal para la que se habían preparado y dedicarse al cuidado de otros/otras.

Analizaremos con más detenimiento todas estas cuestiones en el discurso proporcionado por las entrevistadas, antes repasaremos los cambios producidos en el sistema de géneros y sus consecuencias en los niveles macro y micro sociales.

### **CAMBIOS SOCIALES, DES-INSTITUCIONALIZACIÓN Y LIFE COURSE**

En este punto me referiré a las consecuencias que han tenido, están teniendo, los cambios sociales ocurridos en las últimas décadas con respecto a las relaciones entre instituciones, en concreto la familia, el mercado laboral y el Estado, así como en las biografías y ciclos vitales de las personas. Para ello nos referiremos a los cambios acaecidos en las relaciones entre el trabajo remunerado y la familia, a las relaciones entre la familia y el estado, a los cambios en los roles de género y consecuentemente a las identidades y finalmente al *life course*, a las biografías de las personas.

#### *TRABAJO REMUNERADO, FAMILIA Y ESTADO*

La relación entre el trabajo remunerado y la familia, como instituciones sociales, se inició en el siglo XIX con la puesta en marcha de la industrialización como incipiente sistema económico y dando lugar a la conocida separación entre el espacio público y el doméstico. Ambas instituciones, mercado laboral remunerado y familia, estaban separadas y se constituían, además, en espacios «de género», es decir que cada ámbito se adjudicaba bien a hombres, bien a mujeres<sup>9</sup>. El Estado apoyaba esta organiza-

ción a través de mecanismos legales, en lo civil<sup>10</sup> y en lo laboral<sup>11</sup>, así como en la educación<sup>12</sup> y en la religión, consagrando la institucionalización de la separación de las dos instituciones y de su asignación por género.

Después de la II Guerra Mundial, período de gran auge económico, la gran mayoría de los hombres se incorporaron de nuevo al mercado laboral, en donde los puestos de trabajo eran, en su gran mayoría seguros y estables, es decir que pocos eran los que se movían de empleo o de ciudad. Las mujeres se quedaron en las casas cumpliendo con la función expresiva, término utilizado por la sociología norteamericana de la posguerra siguiendo a Talcott Parsons, mientras que los hombres cumplían con la función instrumental de traer el dinero. El hombre era considerado como sustentador de la familia, conexión entre ésta y la sociedad en lo que se refiere a subsistencia económica, cuidados sanitarios, beneficiario de las ayudas del estado de bienestar. El Estado refrendaba esta relación haciendo del hombre «el cabeza de familia» y aunque con la aprobación de la Declaración de Derechos Humanos de 1948<sup>13</sup>, se proclamó la igualdad de *iure*, aún quedaba mucho para que la igualdad de *facto* o real se consiguiera.

Con el proceso de globalización económica acaecido en la última década del siglo pasado, muchas de las características laborales previas entraron en crisis con motivo de la competencia establecida con los nuevos países industriales asiáticos, los cuales se han convertido en la «nueva fábrica del mundo», des-localizando multitud de empresas europeas hacia Asia donde las jornadas son más largas, los sueldos son más bajos y las regulaciones laborales inexistentes. Este proceso ha dado lugar a una pérdida de empleos en los países europeos y ha presio-

<sup>9</sup> Especifico la denominación de mercado laboral remunerado ya que es de sobra conocido que las mujeres «trabajaban» como ayuda familiar pero sin contar su aportación en las estadísticas oficiales.

<sup>10</sup> Los códigos civiles europeos del XIX son herencia del Código Civil de Napoleón de 1804, el cual sentenció taxativamente la familia patriarcal.

<sup>11</sup> No hay que olvidar que inicialmente el Derecho Laboral se dirigía exclusivamente a los varones.

<sup>12</sup> Para construir esta disposición de los espacios, asignados según el género (Ballarín 1994), se elaboró el discurso de la domesticidad, necesario para que las mujeres lo interiorizaran como parte de su identidad de género. La domesticidad es un comportamiento, una disposición a prestar atención y dar respuestas a las necesidades del otro. Anteponer las necesidades de los demás a las propias era el objetivo de dicha educación.

<sup>13</sup> Artículo 2.1: «Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquiera otra índole...».

nado para que las relaciones laborales vayan en una dirección más neo-liberal, es decir menos regulada, con el predominio de la flexibilidad tanto en las empresas como en las normativas laborales (Carnoy 2001).

Este contexto de crisis económica y de inseguridad laboral ha afectado a la organización familiar previa, asentada como hemos señalado más arriba, en la mujer como cuidadora y responsable de su funcionamiento aunque también estuviera incorporada al mercado laboral remunerado. La estabilidad de las dos instituciones, familia y mercado laboral, como manifestación del orden previo establecido, se ha difuminado en el nuevo contexto competitivo internacional dando lugar a modificaciones en las instituciones y en sus relaciones, y obligando al estado a buscar soluciones adecuados a los cambios.

#### *SISTEMA DE GÉNEROS Y ROLES: DE LA SEPARACIÓN A LA CONCILIACIÓN*

En la familia parsoniana, estable y con asignaciones de funciones separadas, los conflictos eran mínimos ya que cada cónyuge, hombre o mujer, tenía muy claros los roles que debía cumplir en el interior de la familia, roles interiorizados en el proceso de socialización. La familia patriarcal, ya denunciada en el siglo XIX por J. S. Mill (2001), predominaba en el escenario social y político de mitad del siglo XX. La jerarquía entre los cónyuges estaba establecida e institucionalizada por el sistema legal que identificaba al hombre como interlocutor de la familia y consideraba a la mujer casada como una menor jurídica, sin posibilidad de administrar sus bienes y necesitada de la firma del esposo para determinados actos administrativos. La consideración de las mujeres como ciudadanas, como pidió Olimpe de Gouges en 1793, estaba todavía por realizarse.

Con posterioridad a la II Guerra Mundial se sucedieron diversos acontecimientos que fueron detonantes en el proceso de modificación y reorganización del sistema de géneros previo. En primer lugar se produjo la incorporación de las mujeres al

mercado laboral remunerado: las primeras en hacerlo fueron las mujeres solteras si bien poco a poco también fueron las casadas las que permanecían en él, pasando de una situación de «hijas trabajadoras a madres trabajadoras» (Frau 1999). Esta reestructuración de los roles no produjo ningún movimiento en la parte masculina, ellos seguían con su rol anterior, público, mientras que las mujeres pasaron a desempeñar el doble rol, público/laboral y doméstico, con la consiguiente sobre carga de trabajo<sup>14</sup>. Este hecho no ocasionó ningún debate en la arena política, se consideró que la solución tenía que producirse a escala individual y familiar pero eso sí, exclusivamente por parte de las mujeres.

En segundo lugar, desde la posguerra y la asunción por parte de las Naciones Unidas del objetivo de la igualdad, se elaboraron normativas para modificar la situación de desigualdad, como la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (1981) y se realizaron cuatro Conferencias Mundiales sobre las mujeres. La última de ellas, celebrada en Beijing en 1995, planteó el hecho de que la igualdad no podría conseguirse mientras las mujeres fueran las únicas en responsabilizarse de las tareas domésticas.

A partir de este momento, los estados asumieron el objetivo de modificar esta situación elaborando leyes y normativas así como revisando los diversos agentes de socialización para que también desde ellos, se modificara la educación en roles separados. Es entonces cuando se asume, desde el Estado, el que los roles tienen que cambiarse en clara referencia a que los hombres tenían también que asumir la parte doméstica y de cuidado. Nos encontramos pues, en este punto en el que por parte de las instancias públicas se alienta a los hombres a que compartan lo doméstico, hecho que difícilmente podrá producirse si no se modifica a la par la «cultura de género» previa en la cual los roles y jerarquías estaban claramente separados. Se proclama la conciliación entre la vida laboral, personal y familiar para ambos géneros y se implementan medidas para ello pero lo cierto es que siguen existiendo un criterio

<sup>14</sup> Antes que el feminismo liberal norteamericano denunciara «la doble jornada» realizada por las mujeres, el feminismo socialista representado por Alejandra Kollontai lo planteó (Amorós y de Miguel 2005).

de género en la división de tareas y en las jerarquías (Alcañiz 2004).

#### LAS NUEVAS BIOGRAFÍAS

Hemos hecho referencia en los puntos anteriores a los aspectos macro-sociales, me centraré en este punto en los cambios acaecidos en las biografías y cursos vitales, *life course*, de las personas, que también son sociales ya que, y para cada individuo, se produce una relación entre biografía, historia y estructura social. Las etapas de la vida, incluidas en la biografía, estaban prescritas y genderizadas. El *life course* de los varones estaba institucionalizado en el contexto del trabajo laboral mientras que el de las mujeres lo era en la institución del matrimonio y la maternidad (Charles y Harris 2007). En este sentido, un genderizado *life course* se institucionalizó en los ámbitos de la familia, del estado y de la economía.

Posteriormente, se ha producido una des-estandarización de dicho curso vital y una emergencia de las denominadas «biografías electivas» en sustitución de las biografías programadas, relacionadas con un empleo estable, una familia con roles divididos y un estado que se relacionaba con el hombre como «cabeza de familia». Esta des-institucionalización del *life course* anterior se ha producido según Charles y Harris con motivo de los cambios estructurales en la economía, en especial, el declive de la industria pesada y la producción en masa que ha dado lugar a un incremento de la inseguridad en los empleos y, consecuentemente, la ruptura con el modelo de biografía anterior. A la vez, para las mujeres, el incremento de las mujeres en el mercado laboral ha supuesto una ruptura con la biografía anterior, programada en función del sexo, posibilitando elecciones anteriormente impensables para las mujeres.

En el punto siguiente, conoceremos el discurso de las mujeres entrevistadas y su relación con las propuestas teóricas revisadas.

#### BIOGRAFÍAS, IDENTIDADES Y CONCILIACIÓN DE TAREAS: RUPTURAS Y PERMANENCIAS

En este punto contrastaremos la exposición teórica realizada anteriormente con el resultado de una investigación efectuada con el objetivo de conocer los cambios, y continuidades, producidos en las mujeres de diferentes generaciones, teniendo en cuenta la rapidez con que se han producido las transformaciones sociales en España en las últimas décadas (González y Requena 2005).

En la parte cualitativa de nuestra investigación, realizamos 18 entrevistas<sup>15</sup> en profundidad a tres generaciones de mujeres: de menos de 35 años<sup>16</sup>, entre 36 y 60 años<sup>17</sup> y más de 61 años<sup>18</sup>. Todas ellas con trabajo remunerado (ahora o antes), viviendo en pareja y con hijos/as en casa (ahora o antes). Su lugar de residencia y/o empleo eran las 3 capitales de provincia de la Comunidad Valenciana y sus áreas metropolitanas. Sus ocupaciones así como su formación son variadas, desde puestos cualificados a sin cualificar, desde estudios universitarios a la categoría «sin estudios», eligiendo esta diversidad con el objetivo de mostrar las otras variables posicionales que también pueden influir en la explicación de los hechos.

Del análisis del discurso obtenido, exponemos los siguientes aspectos relacionados con el marco teórico expuesto en los puntos anteriores:

#### LAS LÍNEAS DE VIDA: TRAYECTORIAS BIOGRÁFICAS O LIFE COURSE

La línea de vida<sup>19</sup> hace referencia a la sucesión de acontecimientos que tienen lugar a lo largo de la vida de las personas. Dichos acontecimientos tienen un marcado perfil social ya que informan sobre los principales sucesos que estructuran la vida de los habitantes de una sociedad, si bien, los acontecimientos y su *tempo*, no son estáticos sino dinámicos al estar relacionados con los cambios que acaecen en la sociedad, cambios que adquieren diversa magnitud y diverso ritmo según los distintos períodos históricos en los que se ubica. El momento actual se presta,

<sup>15</sup> Las entrevistas se realizaron entre marzo-julio de 2006.

<sup>16</sup> Grupo C.

<sup>17</sup> Grupo B.

<sup>18</sup> Grupo A.

<sup>19</sup> Con línea de vida nos referimos a la distribución temporal de los acontecimientos en la trayectoria vital.



pues, a un análisis sugerente sobre las mudanzas de las mujeres en las últimas décadas, paralelas a los cambios sociales, económicos, culturales y políticos acaecidos en las últimas décadas.

Para conocer las líneas de vida de las entrevistadas, y posteriormente la sucesión de cambios entre unas y otras como conjunto generacional, incluimos en el guión de la entrevista una batería de ítems que consideramos interesantes en la estructuración de las historias de vida de las mujeres. Los ítems hacían referencia a los siguientes aspectos: año de nacimiento, incorporación educación primaria, secundaria y otros estudios, historia laboral (en relación con los puestos de trabajo ocupados), pareja/s o matrimonio/s, nacimiento hijos/as, contingencias (desempleo, divorcio, otros acontecimientos destacables), jubilación/pre-jubilación.

Como conclusión de este repaso a las biografías de las mujeres (teniendo en cuenta que la de las jóvenes está todavía a medio hacer) de las tres generaciones, establecemos la siguiente tipología siendo conscientes de que la de las jóvenes no está todavía cerrada:

1) *Grupo caracterizado por una historia lineal*, ordenada por etapas, que podríamos denominar como línea de vida establecida. En él se incluyen todas las mujeres pertenecientes al grupo de las mayores (+ 61 años) y la gran parte de las del grupo de las medianas (35-60), en especial aquellas más mayores y con menos nivel de instrucción y de cualificación, si bien en este grupo se advierte menos uniformidad.

- Todas ellas muestran entre sí una similitud en su trayectoria vital y una linealidad en referencia al encadenamiento de los acontecimientos que parece mostrar «un orden» en su transcurso: estudios, empleo, matrimonio, hijos/as, seguir trabajando dentro y fuera (doble jornada), jubilación o prejubilación y cuidado de padre/madre/nietos/nietas.

- La educación es el ámbito en el que se observa una mayor o menor amplitud en la etapa, en función de su mayor o menor permanencia en él, encontrándose mujeres con estudios primarios o elementales y universitarias, minoritarias o casi

inexistentes en el grupo A y con una progresiva participación en el grupo B.

- El empleo está en función de variables relacionadas con los estudios y la clase social. Las mujeres cuyas familias disponían de menor poder adquisitivo, se incorporaron antes al mercado laboral, siendo más tardía la incorporación en el caso de que los estudios fueron más largos. Además, todas ellas han trabajado siempre en el mismo puesto de trabajo si bien puede que en diferente lugar.

- Estas mujeres se casaron jóvenes, entre los 20 y los 25 años y tuvieron su primer hijo/a al poco tiempo, sin tregua. Los grupos A y B se diferencian entre sí por el número de hijos/as ya que en el grupo de las mayores la media son 3 mientras que en el grupo de las mujeres de mediana edad, desciende a medida que baja la edad. Dado que las que tienen entre 36 y 45 años todavía pueden tener algún hijo/a más, queda abierto el número final si bien a estas edades las mujeres del grupo A ya habían tenido dos hijo/as.

- Ninguna de ellas dejó de trabajar durante la crianza, si bien, sus estrategias para conciliar ambos roles diferían o difieren según su clase social y puesto de trabajo, produciéndose aquí una diferenciación en el grupo B en relación a las consecuencias de la implementación de la Ley 39/1999 sobre Conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras.

- Finalmente, muchas de ella han dejado de trabajar antes de la edad reglamentaria bien porque el marido también lo hizo, bien porque en sus propias empresas les permitían esta oportunidad para dejar paso a los y las jóvenes, bien por obligación al tener que dedicarse a cuidar a sus padres. En ocasiones, el cuidado de los padres se junta con el cuidado de los nietos que van llegando así que vuelven al desempeño del rol tradicional *full time*, anteriormente compartido con el desempeño del rol en el mercado laboral.

2) *Grupo caracterizado por una biografía electiva*, no organizada a la manera tradicional anterior<sup>20</sup>. Aquí se incluyen la mayoría de las mujeres del grupo C y algunas del grupo B situadas por

<sup>20</sup> Si bien siempre hay una organización en la biografía.

edad más cerca del grupo C que de las mayores de su propio grupo.

- Todas ellas han estudiado, incluso muchas han realizado estudios universitarios bien en diplomaturas o licenciaturas. Sorprende, comparándolo con las mujeres del anterior grupo es que continúan realizando cursos de formación, o de pos-grado, o másters, o idiomas o informática siguiendo parece ser el objetivo de «educación continua» en el que tanto se incide en la denominada sociedad del conocimiento actual.

- Es una generación que cuenta con un bagaje educativo superior a la generación anterior; a cualquier generación previa en la historia española, por lo que sus oportunidades de encontrar un puesto de trabajo más cualificado son superiores así como la adquisición de una identidad en conexión con el desempeño de un puesto de trabajo remunerado.

- Mientras estudiaban han desempeñado diversos puestos de trabajo motivadas por el hecho de disponer de un poco de dinero para sus gastos. Un número considerable de ellas ha pasado estancias en el extranjero y al concluir los estudios, la búsqueda de trabajo se ha pospuesto hasta tener un máster, o haciéndolo a la vez que se encontraban algún «trabajito» ocasional pero sin pensar que fuera el último. La movilidad laboral es mucho mayor que en períodos anteriores.

- Con respecto a la vida en pareja, no hay homogeneidad entre ellas ya que se alternan los matrimonios, civiles y religiosos, con la convivencia sin legalizar, con segundas parejas etc. Además, el formar pareja no va acompañado de la maternidad. La edad de tener el primer hijo/a se ha incrementado por diversos motivos pero lo novedoso es que nupcialidad/fecundidad ya no son fenómenos paralelos y simultáneos y que para conocer la experiencia de ser madres, amuchas de ellas les basta con un hijo/a.

Como conclusión podemos decir que se observa un cambio importante entre la generación de mayores (A) y la generación de jóvenes (C) en lo que responde a las líneas de vida y biografías. Las primeras

mantienen la organización tradicional anterior basada en el matrimonio y la maternidad, si bien con una ruptura que es el hecho de la incorporación al mercado de trabajo, mientras que las segundas han incorporado lo que fue ruptura para sus predecesoras en su *habitus* pero no parecen muy convencidas de realizar la doble jornada como ellas sino que esperan de su pareja/marido compartir también las tareas de cuidado y domésticas. Con respecto a la generación intermedia (B), se mantiene una menor homogeneidad en sus comportamientos e identidades, influyendo otras variables además de la generacional, como la variable educativa, de posición social, de origen rural o urbano, de conciencia de género.

#### *EL SIGNIFICADO DE LOS TRABAJOS EN LA VIDA DE LAS MUJERES Y EL CAMBIO EN LAS IDENTIDADES*

Las mujeres del grupo de las mayores<sup>21</sup> fueron socializadas para realizar trabajos domésticos, actividad que realizan cotidianamente, con mayor o menor intensidad, constituyendo, pues, un hecho que forma parte de su identidad, como algo *natural*, asumiendo que el orden de la casa y su buen funcionamiento es su responsabilidad, siguiendo el imperativo existente en el imaginario colectivo de que «la casa es cosa de mujeres».

Con respecto del trabajo remunerado, se observan diferencias según la posición social de las entrevistadas: se busca empleo por necesidad o por colaborar con los ingresos familiares o se hace por afirmación personal, por conseguir una «cierta» independencia económica del marido:

Mi madre era muy moderna para su época... ella tenía muy claro que pedirle dinero al marido era la cosa más horrible que te puede pasar; era una cosa espantosa y ella no quería que sus hijas pasasen por ahí, ella quería que fueran autónomas y tuviesen su trabajo (A.L. Castellón, prejubilada de Ministerio).

De ahí, que al ponerse a trabajar fuera de casa<sup>22</sup> suponía un revolucionar el sistema de géneros im-

<sup>21</sup> Educadas en las décadas 50/60 de la dictadura franquista bajo el estricto control de la Sección Femenina.

<sup>22</sup> Y seguir haciéndolo al casarse.

perante y apuntarse a lo moderno y a lo cambiante, adoptando una identidad nueva, la cual, al ser producto de una re-socialización, había que defender con más ahínco. Por otra parte, el trabajar fuera no quería decir que olvidasen o renunciaran a la realización de las tareas domésticas y de cuidado, las cuales seguían siendo de su absoluta responsabilidad.

El grupo de mujeres jóvenes<sup>23</sup>, más cualificadas, no tienen tan claro la faceta doméstica, no la interiorizaron de la misma manera, lo hacen porque no hay más remedio, sin estar pendiente de que la casa esté «impecable» y mercantilizando todo lo que pueden, bien sea comprando comida preparada, yendo a comer fuera<sup>24</sup>, llevando la ropa a la tintorería/lavandería, lo que sea con tal de no «hacer faena en casa». La relación tradicional entre mujer/trabajo doméstico como algo determinado y rígido se tambalea con la entrada en el mercado laboral de las mujeres, hecho inevitable en la sociedad de consumo actual en la que predomina lo productivo como eje fundamental.

Queremos demasiado, queremos una tele buenisima, queremos vacaciones, de todo. . . . y claro para tenerlo necesitas trabajar los dos. Claro, con el sueldo de mi marido podríamos vivir, no teniendo lavavajillas, no teniendo que ir a la tintorería cada semana, no cambiándonos de casa. . . lo que quieres cuesta, no? (I.S. (Valencia), auxiliar de farmacia).

Con respecto del grupo intermedio (B), se aprecia una heterogeneidad en sus comportamientos, ya que tanto la predominancia del *modelo tradicional*<sup>25</sup> como la asunción del *modelo moderno*<sup>26</sup>, están más

relacionados con variables que hemos señalado en el punto anterior.

Como conclusión del análisis de las entrevistas a los tres grupos de mujeres, establecemos la siguiente tipología explicativa en relación con el significado adjudicado a los «trabajos» y su relación con las nuevas identidades.

*1. Grupo caracterizado por el modelo tradicional de géneros.* Todas las mujeres entrevistadas del grupo de mayores (A) se pueden incluir aquí ya que aunque introducen una novedad con respecto a las mujeres que no se incorporan al mercado laboral remunerado de forma autónoma<sup>27</sup>, lo hacen como algo añadido a su identidad tradicional, con el objetivo de mejora material para su familia e hijos/hijas. El trabajo realizado lo efectúan *además* del de siempre<sup>28</sup>, cuadrando horarios y eligiendo empleos que le permitieran la realización de su trabajo doméstico y de cuidado, el cual era al fin y al cabo, el *suyo* por orientación de género. Las mujeres del grupo B más cercanas en edad a las del grupo A también se situarían aquí, si bien ya algunas, con más estudios y concienciadas con respecto a los temas de igualdad entre los géneros, manifiestan una contradicción entre su identidad de género tradicional y sus conocimientos teóricos sobre las relaciones entre los sexos.

*2. Grupo caracterizado por el modelo moderno de géneros* en el cual predomina la orientación hacia un trabajo remunerado como objetivo primario y el compartir el trabajo doméstico entre ambos sexos. Este nuevo modelo, consecuencia de las implementaciones de las políticas de igualdad, de las nuevas necesidades de producción y de consumo, así como del mismo proceso de individuali-

<sup>23</sup> Educadas en los años 70/80 con aperturas políticas y sociales.

<sup>24</sup> O ir a comer a casa de los padres, lo cual quiere decir que las madres siguen teniendo la obligación de cumplir con el rol tradicional para que ellas (las jóvenes) no lo cumplan.

<sup>25</sup> Como *modelo tradicional* nos referimos aquí a las mujeres que aunque se incorporaron al mercado laboral mantienen sus identidades tradicionales, centradas en lo doméstico y en el cuidado.

<sup>26</sup> En este caso nos referimos a las mujeres que han des-institucionalizado el modelo anterior de género incorporándose al mercado laboral y modificando la identidad centrada sobre todo en lo doméstico.

<sup>27</sup> Con esto queremos evidenciar que aunque las mujeres trabajaban con anterioridad en el negocio familiar, en la agricultura o en actividades «sumergidas» sus ganancias quedaban subsumidas en la economía familiar.

<sup>28</sup> La doble jornada efectuada por estas mujeres lo explicitó Betty Friedan en *La segunda fase* (1980).

zación, predomina en las mujeres del grupo C y en las más jóvenes del grupo B, ya socializadas en un contexto diferente como hemos apuntado. El empleo se convierte en algo compartido por los dos sexos, se *des-generiza* y contribuye a un cambio en las identidades de las mujeres<sup>29</sup>, conscientes de que se tienen que «ganar el pan por ellas mismas» en un mercado laboral cada vez más competitivo y con más necesidades de consumo.

#### CAMBIOS EN LOS ROLES DE GÉNERO EN EL INTERIOR DE LA FAMILIA

En este tema es donde mejor se ven los cambios acaecidos en las generaciones contempladas ya que es en España donde se ha pasado en pocos años, de un sistema tradicional de roles, a la incorporación de las mujeres al mercado laboral y con ello a la «doble jornada» o «doble presencia» y, recientemente, a compartir en mayor o menor grado las tareas domésticas y el trabajo remunerado por la pareja, hecho que afecta en mayor o menor grado a las generaciones jóvenes.

Las mujeres mayores (A) incorporadas al mercado laboral, realizaban las dos tareas, dentro y fuera, hecho que asumían con bastante naturalidad<sup>30</sup>. Sus maridos, por mandato de género, no realizaban ninguna tarea en casa, hubiera ido contra su identidad y su masculinidad imperante y socialmente se les hubiera considerado «afeminados». Por lo que ellas, si tenían posibilidad recurrían a la ayuda doméstica pagada, pero y aún así, realizaban todas las tareas domésticas además del cuidado de los hijos/hijas e incluso de padre/madre. Sus tiempos diarios estaban fragmentados entre su horario laboral y su horario doméstico, consecuentemente, su tiempo libre, caso de que existiese, era escaso.

Cuando yo llegaba a casa a la hora de comer o al acabar el cole por la tarde, era un ama de casa doliente y moliente, yo hacía de todo, yo planchaba, yo ponía mis lavadoras, yo estaba con

mis hijos y los deberes, los bañaba, preparaba la cena... todo, menos las horas del colegio yo era un ama de casa normal y corriente. (M.F. Valencia, maestra jubilada).

La alternancia y compatibilidad de tareas era evidente, en el siguiente discurso se observa con claridad el hecho de cuadrar horarios para llegar a todo.

De 8 a 11 de la mañana arreglo mi casa, a las 11 me voy a limpiar fuera, vuelvo sobre la 1,30 para la comida porque todos comen aquí (tres hijos), recojo lo de la comida y me vuelvo a marchar a las 4 de la tarde para limpiar el edificio y vuelvo a las 7 o 7,30, y luego otra vez, que si recoges, que si haz la cena, que si planchas, es imposible toda la faena que hay. (A.R. Alicante, limpiadora).

En el siguiente caso, el de una mujer con estudios superiores y trabajadora cualificada, la solución es el servicio doméstico si bien, y como los anteriores discursos expuestos, ella sigue siendo la responsable del hogar y el cuidado de hijos/hijas.

Tenía interna en casa así que por la mañana mi marido se iba al hospital y yo al ayuntamiento. Cuando llegábamos a mediodía la comida estaba hecha y la casa arreglada. Por la tarde mi marido se iba a la consulta y yo recogía a los niños (cuatro), íbamos al parque o a comprar algo y luego a hacer deberes. La chica les hacía la cena que yo le decía, y así todos los días. (L.P. Valencia, técnica superior).

Vemos, pues, que pese a las diferencias entre las mujeres, todas siguen asumiendo el rol doméstico de forma absoluta, no obstante el realizar las dos tareas les abre los ojos de la diferente posición de hombres y mujeres, considerando que son más «esclavas»<sup>31</sup> que sus maridos, los cuales «se buscan alargar el

<sup>29</sup> Y también las de los hombres, conscientes que no van a tener una «cuidadora» como su madre.

<sup>30</sup> Me parece muy acertada la denominación de *superwoman* realizada por Friedan (Friedan 1983).

<sup>31</sup> Ninguna utiliza el término «oprimida» en boga por el feminismo radical norteamericano de los años 70.

trabajo» para no llegar pronto a casa y tener «que hacer algo», motivo por el cual se generaban algunos roces en la pareja.

Las mujeres jóvenes (C) rompen con el modelo anterior: en primer lugar, y como ya señalamos en el punto anterior, no asumen igual que las mujeres mayores su identidad con respecto al rol tradicional de encargadas domésticas y cuidadoras de miembros de la familia como algo «dado», más bien lo realizan porque no tienen más remedio. En segundo lugar, aunque sus parejas comparten con ellas muchas de las tareas, siguen siendo ellas «las cabezas pensantes».

Mi marido me ayuda mucho, me ayuda con las lavadoras, con la cocina, en recoger la casa, las cosas del niño, menos en el tema de hacer la compra y acordarse de qué cosas faltan... la organización en la cabeza la llevo yo, porque el pensar que hacemos para comer y cenar lo digo yo, siempre hay que decirle lo que tiene que hacer. (C.S. Valencia, publicitaria).

De la lectura del discurso de las mujeres jóvenes se extrae que en las relaciones entre la pareja se diferencian dos situaciones, cuando están solos y cuando nace un hijo/a. Con este último acontecimiento es cuando se produce realmente una reorganización de los roles. Mientras estaban solos, no había una especialización clara de roles ya que ambos trabajaban fuera y compartían tareas de dentro, pero con la llegada del bebé, la pareja se tiene que reorganizar, negociar, la distribución de tiempos de trabajo y de cuidado. Y es en esta reorganización, cuando el rol de madre cuidadora<sup>32</sup> se asume y conlleva una mudanza en las relaciones anteriores, más igualitarias.

La crianza, asumida en general más por la madre que por el padre, supone la vuelta a la especialización de tareas según el género, por el cual los hombres siguen centrados en lo público, el trabajo de fuera, y las mujeres comparten, concilian, el

trabajo de fuera con el de cuidado y ya de paso, el doméstico. Hecho que hoy está «bendecido» por las políticas de conciliación, que si bien no van dirigidas estrictamente a las mujeres, los resultados si lo parecen ya que son mayoritariamente ellas las que se acogen a los beneficios proporcionados por dichas políticas para conciliar las tareas<sup>33</sup>.

Ahora bien, dadas las características actuales del mercado laboral, muchas mujeres tienen turnos, o guardias, o incluso tienen que viajar, por lo que en estas ocasiones, dada su inevitabilidad, son los hombres quienes se encargan de las tareas.

Trabajo por turnos, de 7 a 3 de la tarde, de 3 a 10 de la noche y de 10 de la noche a 7 de la mañana. Si mi marido está de viaje, se queda mi madre con la niña pero si él está se encarga de todo... (B.G. Castellón, ATS).

Queda evidente que los hombres asumen la responsabilidad del cuidado en ausencia de la madre y no lo consideran como algo excluyente a su género, sino como algo que tienen que hacer porque «hoy están así las cosas»<sup>34</sup>.

#### CONCLUSIONES: NUEVAS IDENTIDADES, ROLES DUALES E INDIVIDUALIZACIÓN

El proceso de constitución de las mujeres como «individuos» ha supuesto, está suponiendo, una reestructuración en el sistema de géneros tradicional y consecuentemente una nueva identidad en las mujeres. En páginas anteriores repasamos los principales acontecimientos que han influido en dicho proceso, a saber: la inclusión del objetivo de igualdad entre los géneros en la agenda *setting* internacional, reconociendo así, la consideración de las mujeres como individuos ciudadanas con los mismos derechos que los hombres; los movimientos feministas en lucha para que dicho reconocimiento sea realmente efectivo y se incluya el objetivo de la igualdad en las políticas públicas estatales y por último, la expansión del sistema económico capitalista tanto en la

<sup>32</sup> Recordemos que Simone de Beauvoir hablaba de la «trampa de la maternidad» en *El segundo sexo* (2000).

<sup>33</sup> Así lo indican los datos proporcionados por Mujeres en cifras del Instituto de la Mujer.

<sup>34</sup> Sobre «los nuevos padres» véase el interesante artículo de Harald Rost (2002).

producción como en el consumo con consecuencias obvias en el mercado laboral.

El nuevo sistema de géneros que se está organizando, denominado por Beck y Beck-Gernsheim de «individualismo institucionalizado», quizá debería denominarse sistema de individuos, con clara referencia a que ya no es el sexo el que organiza los roles haciéndolos diferentes, más bien cada sexo lucha por la consecución de su individualidad<sup>35</sup> por la que entendemos, siguiendo a Bauman, independencia y autonomía, y siguiendo a Beck, *be yourself*.

Si la igualdad (*de iure*) está reconocida y se implementan políticas adecuadas para su consecución, el análisis del discurso que nos proporcionan las mujeres entrevistadas nos permite conocer los cambios en las identidades de las mujeres así como en los roles y en la construcción de sus biografías.

Dicho análisis nos ha permitido concluir que se ha producido un cambio generacional notable entre las mujeres del grupo de mayores y el de las jóvenes, situándose el grupo intermedio en un espacio fronterizo con respecto del cambio en el cual actúan otras variables intervinientes que actúan para que las mujeres pertenecientes a esta generación se decanten hacia una u otra generación. Veamos cuales son las mudanzas más señaladas en relación con los aspectos contemplados:

- En lo que respecta a sus líneas de vida y sus biografías vemos que en las mayores, su línea de vida estaba diseñada *a priori*, si bien, estas mujeres fueron *rupturistas* con respecto del modelo anterior en lo que se refiere a la incorporación al mercado laboral, y *continuistas* en la vida doméstica y privada. Incorporarse al trabajo remunerado lo consideraron una forma de ser «individuo», autónomas, al obtener un dinero y al salir del ámbito reducido del hogar les daba una visión muy diferente del que habían tenido sus madres o sus colegas generacionales que permanecían en el ámbito doméstico. Esta es, pues, la novedad en sus biografías. En las jóvenes, la línea de vida no está tan constreñida por condicionantes

estrictos y por un control social severo, por lo que el significado que le dan a ser «individuo» no es sólo la incorporación al mercado laboral, lo cual lo ven como algo natural e inevitable, sino a disponer de tiempo libre para ellas y libertad de movimientos. Sus biografías, todavía sin completar, no se pueden predecir pero sin lugar a dudas, estarán marcadas más que en anteriores generaciones por un principio individual más que por las prioridades familiares o por normas sociales externas.

- La maternidad, acontecimiento compartido por todas las mujeres entrevistadas, presenta variaciones entre las generaciones tanto desde un punto de vista cuantitativo, reducción en el número de embarazos, como cualitativo en el sentido de vivencia personal y compartida con el hombre, de conciliación con la actividad laboral y con el tiempo personal. El *continuismo* se manifiesta en que la maternidad, más allá del hecho natural biológico, es decir como acontecimiento social, lo que entonces denominamos crianza, permanece en el ámbito del rol femenino, es decir, que son las madres, sobre todo, las que realizan la tarea de cuidado de la prole. Ahora bien, se observan ciertos cambios entre las generaciones: en primer lugar nos referiremos a la elección, me refiero a que en las mujeres mayores la maternidad era una consecuencia directa del matrimonio, mientras que en las jóvenes no lo es, eligen junto a la pareja el momento para tener descendencia. En segundo lugar, a pesar de que sigue siendo una tarea especialmente femenina, se produce un cambio sustancial en la participación de los hombres en la crianza: ya no se ocupan exclusivamente de los ingresos económicos sino que «colaboran» en algunas otras tareas, como jugar con ellos, llevarlos o traerlos al colegio, prepararles las colaciones etc. En tercer lugar señalaría la implicación del Estado en la maternidad, desde un mínimo en la generación mayor a un mayor intervencionismo en la actualidad, lo cual puede dar lugar a diversas lecturas. Las mujeres crían, pues, ayudadas por el padre biológico y por el padre-Estado<sup>36</sup>.

<sup>35</sup> El término yo-yo me parece muy acertado ya que manifiesta la tendencia hacia uno/a mismo/a que predomina en parte de la generación joven.

<sup>36</sup> Y por sus propios padres, especialmente madres (abuelas) que participan con gran dedicación de tiempo en la crianza de los y las nietas. ¿Qué pasará cuando esta generación de abuelas-madres desaparezca?

- Finalmente, en lo que se refiere a la distribución de los roles en la pareja, se constata que en la generación de las mayores el ser marido y/o mujer conllevaba implícito unos comportamientos programados mientras que en las jóvenes dichos comportamientos están más difuminados, se des-generizan, priorizando en ocasiones el individualismo en cada miembro de la pareja lo cual lleva a que podamos hablar, más que de un sistema de géneros de un sistema de individuos.

El cambio ocurrido en las últimas generaciones de mujeres españolas es un hecho evidente, manifestación clara de los cambios acaecidos en el conjunto de la sociedad en los últimos cuarenta años y sin el cual no podríamos decir que el cambio ha sido completo.

#### BIBLIOGRAFIA CITADA

- ALCAÑIZ, Mercedes (2004a): «Conciliación entre las esferas pública y privada ¿Hacia un nuevo modelo en el sistema de géneros?», *Sociología, problemas e prácticas*, nº 44: 47-77.
- ALCAÑIZ, Mercedes (2004b): «Genealogía del cambio social», *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, nº 2, Vol. 3: 7-20.
- AMORÓS, Celia y Ana de Miguel (2005): *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización*. Madrid, Minerva Ediciones.
- BAJOIT, Guy (2003): *Todo cambia. Análisis sociológico del cambio social y cultural en las sociedades contemporáneas*. Santiago de Chile, LOM.
- BALLARIN, Pilar (1994): «La construcción de un modelo educativo de 'utilidad doméstica'», en G. F. Perrot, *Historia de las mujeres*: 599 - 612. Barcelona, Círculo de Lectores.
- BAUMAN, Zygmunt (1999): *Globalization. The human consequences*. Cambridge, Polity Press.
- BAUMAN, Zygmunt (2005): *Vida líquida*. Barcelona, Paidós.
- BAUMAN, Zygmunt (2007): *Tiempos Líquidos. Vivir en una época de incertidumbre*. Barcelona, Tusquets.
- BEAUVOIR, Simone de (2000): *El segundo sexo*. Madrid, Cátedra.
- BECK, Ulrich (1998a): *¿Qué es la globalización?* Barcelona, Paidós.
- BECK, Ulrich (1998b): *La sociedad del riesgo: hacia una nueva modernidad*. Barcelona, Paidós.
- BELL, Daniel (1989): *El advenimiento de la sociedad post-industrial*. Madrid, Alianza.
- CARNOY, Martin (2001): *El trabajo flexible en la era de la información*. Madrid, Alianza.
- CASTELLS, Martin (1998): *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Madrid, Alianza.
- CHARLES, Nicky y Chris Harris (2007): «Continuity and change in work-life balance choices», *British Journal of Sociology*, nº 2, Vol. 58: 277 - 295.
- DURÁN, M<sup>a</sup> Angeles (2006): *El valor del tiempo ¿Cuántas horas te faltan al día?* Madrid, Espasa.
- FRAU, M<sup>a</sup> José (1999): *Mujer y Trabajo*. Alicante, Universidad de Alicante.
- FRIEDAN, Betty (1974): *La mística de la feminidad*. Madrid, Júcar.
- FRIEDAN, Betty (1983): *La segunda fase*. Barcelona, Plaza y Janés.
- GONZÁLEZ, Juan J. y Miguel Requena (2005): *Tres décadas de cambio social en España*. Madrid, Alianza.
- GUERREIRO, M<sup>a</sup> das Dores (ed.) (1998): *Trabalho, família e gerações*. Lisboa, Celta Editores.
- IANNI, Octavio (1998): *Teorías de la globalización*. Ciudad de México, Siglo XXI.
- LÍSTER, Richard (2002): «The dilemmas of pendulum politics: balancing paid work, care and citizenship», *Economy and society*, nº 4, Vol. 31. London, Routledge.
- LYOTARD, Jean François (1984): *La condición posmoderna*. Madrid, Cátedra.
- MILL, J. Stuart (2001): *Ensayos sobre la libertad sexual*. Madrid, Cátedra.
- MURILLO, Soledad (2006): *El mito de la vida privada*. Madrid, Siglo XXI.
- ROST, Harald (2002): «Where are the new fathers? German families with a non-traditional distribution of professional and family work», *Community, Work & Family*, nº 3, Vol. 5: 371 - 377.
- SMART, Carol y Beccy Shipman (2004): «Visions in monochrome: families, marriage and the individualization thesis», *British Journal of Sociology*, nº 4, Vol. 55.

STIGLITZ, Joseph (2002): *El malestar en la globalización*. Barcelona, Círculo de Lectores.

TORRES, Anália, F. Vieira da Silva et al. (2004): *Homens e mulheres entre família e trabalho*. Lisboa, CIT.

WAGNER, Peter (1997): *Sociología de la Modernidad*. Barcelona, Herder.

WATERS, Michael (2002): *Globalização*. Lisboa, Celta Editora.